

**COMITÉ CIENTÍFICO**  
**FEDERACIÓN ARGENTINA DE MEDICINA GENERAL (FAMG)**  
**REGLAMENTO**  
**PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN<sup>1</sup>**

XXXIX Congreso de Medicina General-Equipos de Salud  
y Encuentros con la Comunidad  
Rosario - Santa Fe  
5 al 8 de diciembre de 2025

Fecha límite de envío de trabajos: hasta el domingo 26 de octubre a las 14:00h de 2025

**Índice**

|                                                                  |    |
|------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Sobre el Comité científico en el XXXIX Congreso de FAMG ..... | 2  |
| 2. Envío de trabajos .....                                       | 2  |
| 3. Tipos de trabajos de investigación .....                      | 2  |
| 4. Categorías temáticas .....                                    | 3  |
| 5. Normas generales de presentación .....                        | 3  |
| 6. Normas específicas de presentación .....                      | 4  |
| <i>Requisitos de Edición</i> .....                               | 6  |
| 7. Sobre la exposición de trabajos .....                         | 6  |
| 8. Normas generales de premiación .....                          | 7  |
| <i>Anexos</i> .....                                              | 9  |
| <i>Anexo 1.a. Formato de resumen</i> .....                       | 9  |
| <i>Anexo 1.b. Ejemplo de resumen</i> .....                       | 10 |

REGLAMENTO PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN © 2025 por COMITÉ CIENTÍFICO. FEDERACIÓN ARGENTINA DE MEDICINA GENERAL (FAMG) tiene licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

<sup>1</sup> Versión (10/06/2025)

### 1. Sobre el Comité científico en el XXXIX Congreso de FAMG

Para consultas dirigirse por correo electrónico a: Comité científico FAMG: [comitecientificofamg@gmail.com](mailto:comitecientificofamg@gmail.com)

- Presidenta del Jurado Evaluador Congreso 2025: Gabriela Eva O'Toole (Santa Fe)  
[comitecientificosantafesino@gmail.com](mailto:comitecientificosantafesino@gmail.com)
- Secretaria del Jurado Evaluador Congreso 2025: María Belén Vergara (Santa Fe)  
[comitecientificosantafesino@gmail.com](mailto:comitecientificosantafesino@gmail.com)
- Secretaria Asuntos Científicos FAMG: Érica Montaña (La Pampa)

### 2. Envío de trabajos

El Comité científico de la FAMG informa que a partir de la publicación de este reglamento en la página de la FAMG está abierta la inscripción para la presentación de Trabajos Científicos en este congreso con las modalidades de relatos de experiencia y **trabajos de investigación**.

La misma tiene como fecha límite e improrrogable el **26 de octubre a las 14:00 pm de 2025**

Las/es/os autoras/es deberán **INSCRIBIR Y ADJUNTAR** su trabajo en la página web de la FAMG (<http://www.famg.org.ar>), siendo esta instancia **excluyente** para la presentación de trabajos. Recuerde registrar todos los datos solicitados. Dicho acto contribuye a evitar errores en la confección de los certificados. Respecto a la inscripción, en caso de tratarse de un equipo de investigación, **al menos un/a autor/a deberá inscribirse, abonar la inscripción (debiendo adjuntar el comprobante), y participar del Congreso para la exposición del trabajo.**

**RECORDATORIO:** Inscribir y subir el trabajo (previo pago de la inscripción al Congreso) en: <http://www.famg.org.ar>

### 3. Tipos de trabajos de investigación

Se considera que un trabajo es de investigación cuando el mismo presenta ordenadamente los siguientes elementos: i) existencia de un **problema u objeto** de investigación claramente delimitado; ii) dicho objeto o problema ha sido extraído, derivado o construido a partir una **situación problemática** que es más amplia, difusa y menos delimitada que aquel; iii) existe un **marco teórico** que provee conceptos para construir el problema y da una noción (más o menos explícita) del modelo causal que explica su existencia (hipótesis subyacente o explícita); iv) el problema y la situación problemática se sitúan en un **contexto concreto**; v) los **objetivos generales y específicos** son explicitados, y su concreción permite dar cuenta del problema; vi) la **estrategia metodológica** planteada (material y métodos) es coherente para alcanzar los objetivos y dar respuesta al problema; vii) se exponen los **resultados**; y viii) se **discuten** los hallazgos y se generan **conclusiones**. En síntesis, reproduce los pasos del llamado "método científico".

*Juan Samaja nos dice que la condición para reconocer un conocimiento como científico es la "exigencia de que el conocimiento comporte la intención y los procedimientos destinados a producir, tarde o temprano, una explicación o una comprensión de su objeto (sea un objeto natural o un artefacto, resultado de acciones de diseño), lo que obliga, desde el comienzo, a tener presente las normas que rigen el intercambio intelectual en la comunidad científica"<sup>2</sup>.*

De acuerdo con el enfoque metodológico seguido por las/es/os autoras/es, un Trabajo de Investigación puede tener un enfoque cuantitativo, cualitativo o mixto.

Puede decirse que la diferencia esencial entre ambos enfoques radica en la posición que adopta quien produce conocimiento (quien investiga), respecto del objeto o problema de estudio. En el **enfoque cuantitativo** la relación es causa-efecto, se construyen objetos o problemas de investigación de modo tal que su respuesta implica cantidad (números, porcentajes, tendencias, frecuencias estadísticas) En el **enfoque cualitativo** el objeto de estudio son las experiencias, significados, percepciones, interpretaciones subjetivas, perspectivas de las personas, grupos o comunidades en relación a un fenómeno y/o hecho específico donde quienes son investigadas/os participan de los distintos momentos de la investigación; en esta se busca comprender los problemas de la realidad, pretendiendo

<sup>2</sup> Samaja, J. (2004b): "El proyecto de investigación. Sus partes y su lógica natural", en *Proceso, Diseño y Proyecto en Investigación Científica: Cómo elaborar un proyecto sin confundirlo con el diseño ni el proceso* (Tercera parte:). JVE Ediciones. Buenos Aires: pp. 69-91.

mostrar cualidades, sentidos, significaciones, valoraciones y no solamente cantidades. Estas voces, narrativas, opiniones contribuyen a interpretar la complejidad de las situaciones en un contexto.

Un trabajo de Investigación puede ser de un **enfoque mixto** cuando en el mismo coexisten y/o complementan ambas metodologías (con predominancia de uno u otro enfoque: cuali-cuantitativo o cuanti-cualitativo).

#### 4. Categorías temáticas

Las categorías temáticas hacen referencia al tipo de **objeto o problema** sobre el cual la investigación estará centrada:

1. **Proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado (PSEAC):** el núcleo de esta categoría es la clínica, entendida como la producción de cuidados por parte de un/a trabajador/a o un equipo de salud para atender las necesidades y los problemas de salud de las personas.
2. **Gestión / Administración de servicios de salud:** el núcleo de esta categoría es la organización de los recursos y capacidades de un servicio de salud (hospital, centro de salud, dispositivo, etc.) para atender las necesidades de las personas. El trabajo de investigación puede tomar como objeto los modos en que se organizan las prácticas de las/os trabajadoras/as de salud (gestión) o bien la de los recursos (administración). Preferentemente debe contemplar los atributos de la estrategia de APS (integralidad, continuidad, longitudinalidad, equidad, universalidad, interdisciplina, intersectorialidad, etc.) más que la administración tradicional (niveles de atención aislados, etc.).
3. **Promoción de la salud:** El objeto de estudio de esta categoría se centra en la capacidad individual y colectiva para afrontar los determinantes sociales de la salud. Abarca la promoción de entornos saludables, el fortalecimiento de capacidades personales y comunitarias, el aporte a la formulación de políticas públicas en salud y la transformación del sistema sanitario en un espacio receptivo a las necesidades sociales. Se asume una concepción de la salud como proceso colectivo, condicionado por factores sociales, económicos y culturales.
4. **Epidemiología:** Esta categoría comprende trabajos que abordan el estudio de la distribución de problemas de salud y posibilitan el avance en el conocimiento sobre los determinantes de los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidado a nivel poblacional. También pueden ser trabajos que desarrollen metodologías para la descripción y análisis de situaciones de salud, dando apoyo a la planificación y la organización de las acciones propuestas.

#### 5. Normas generales de presentación

##### Sobre la autoría

La autoría podrá ser de integrantes de Equipos de Salud u otros equipos de trabajo locales vinculados al sector salud, así como estudiantes de grado.

Serán **autoras/es** de trabajos aquellas personas que problematizen, ejecuten y registren la investigación; en cambio se considerarán **participantes** a aquellos que solo intervengan en alguna/s parte/s de este proceso.

Se admitirán hasta **6 autoras/es** por investigación.

##### Sobre la certificación

**Las autoras/es y participantes** recibirán la correspondiente certificación en un único certificado. Para obtener la misma, las investigaciones deberán superar los tres momentos de evaluación asignados por el Comité científico FAMG. El plazo para solicitar certificados de presentación de trabajos o de premios se podrá realizar hasta un año posterior al congreso. El pedido deberá ser realizado al mail del comité científico: [comitecientificofamg@gmail.com](mailto:comitecientificofamg@gmail.com)

##### Sobre la exposición

Las investigaciones serán expuestas en el Congreso de manera oral por sus autoras/es, en la fecha, hora y lugar asignado por la organización del congreso y el Comité Científico.

Para la exposición se valora que se respeten los tiempos previstos por el reglamento (10 minutos). Esta exposición tiene asignada una puntuación que se complementa con el puntaje general. Acá se valora la circulación de las voces entre varias disciplinas y no el predominio médico. Si para la exposición se prepara video o algún tipo de intervención, la misma debe ir acompañada de la palabra, permitiendo así la expresión de todas/es/os las/es/os presentes.

##### Sobre la inscripción, postulación y aceptación de trabajos

Los trabajos podrán inscribirse y subirse a la página web de la FAMG hasta el **26 de octubre a las 14:00h de 2025**. Serán aceptados todos los trabajos que cumplan con los criterios metodológicos y las disposiciones normativas expuestas por el Comité científico.

El Comité científico, en base al resumen presentado por las/es autoras/es, realiza una primera selección de los trabajos recibidos, la que contempla pertinencia, implicación y vinculación a los temas que aborda y objetos de estudios que propone FAMG en relación con APS/Salud Colectiva y Equipos de Salud. Luego, los trabajos se distribuyen al jurado quienes realizan una valoración exhaustiva de los mismos.

Aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos o pertinencia no serán aceptados. Dicha decisión será transmitida a las/os autoras/es por correo electrónico.

### **Sobre la publicación de los trabajos**

Toda investigación que se ajuste a las pautas fijadas por el Comité científico podrá ser publicada y difundida desde el inicio del Congreso. La FAMG se reserva el derecho a publicar los trabajos en su revista y página web, previo consentimiento de las/os autoras/es.

## **6. Normas específicas de presentación**

Se deberá llenar el formulario de inscripción, donde se explicita además de autoría, participación, título de la investigación, institución y contacto, resumen, palabras claves, categoría temática. En otro apartado se deberá enviar **un único documento en PDF** con la investigación, el que debe contener los siguientes apartados:

### **I. Carátula con:**

- **Datos generales:** Título (En caso de incorporar un nombre de fantasía -no obligatorio-, éste antecede al título); apellidos, nombres, DNI y profesiones/especialidades/rol en el Equipo de Salud de las/os autoras/es; lugar de realización; dirección, código postal, teléfono, mail; fecha de realización; aclarar si es inédito o no; Tipo de trabajo y categoría temática.
- **Acerca de las/os autoras/es:** Realizar una breve descripción del equipo de investigadores<sup>3</sup>.

### **II. Resumen:**

Será confeccionado con un formato preestablecido (Ver anexo 1 y plantilla: [FAMG - Anexo 1 formato de resumen \(TI\)](#)), donde en cada espacio predeterminado se incluirá:

- Título completo del trabajo en negrita y mayúsculas (En caso de incorporar un nombre de fantasía, éste antecede al título<sup>4</sup>). Es importante que el título posea la información suficiente para indexar la investigación y facilitar su búsqueda posterior.
- Autoras/es: apellido/s, primer nombre e inicial del segundo.
- Lugar o Institución. Dirección, localidad, código postal, número de teléfono y mail de uno de las/les/los autoras/es.
- Tipo de investigación: en este caso “Trabajo de investigación cualitativo, cuantitativo o mixto” y enfoque (cuantitativo, cualitativo o mixto)
- Categoría temática (PSEAC, Gestión, Promoción de la salud o Epidemiología)
- Inédito: será inédita aquella investigación que no haya sido presentada ni publicada en otro espacio académico; deberá indicarse también en caso de no serlo: “Trabajo no inédito”.
- Cuerpo: Dentro del rectángulo mayor (15 cm de ancho) se deberán incluir:
  - Resumen de introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones.
  - La extensión del cuerpo no deberá exceder las **250 palabras**.

<sup>3</sup> A modo de ejemplo: “El equipo de investigación lo conformamos 8 residentes de medicina general de diferentes años, una trabajadora social y una psicóloga de nuestro Centro de Salud, las que a su vez son tutoras en nuestra formación como residentes. No contamos con tutor/a en lo relacionado a investigación, pero el director del comité de docencia se encargó de supervisar nuestro trabajo”.

<sup>4</sup> A modo de ejemplo algunos títulos con **“NOMBRE DE FANTASÍA. TÍTULO DESCRIPTIVO”**:

Ej1: “*Todos con la panza llena. Descripción de comedores comunitarios en la localidad de Santo Pipo, Corrientes. Año 2017*”. Ej2: “*Ni una menos. Caracterización de mujeres víctimas de violencia en una localidad del conurbano bonaerense. 2015*”. Es obligatorio el título descriptivo, no así el nombre de fantasía.

- Palabras clave: hasta cinco palabras. Se sugiere utilizar: <https://decs.bvsalud.org/es/edicion-actual/>

### III. Descripción del trabajo de investigación:

*"Sin duda, la teoría y la investigación han de interrelacionarse. Toda teoría ha de basarse en hallazgos empíricos para no quedar en una mera especulación ideológica. De igual manera, toda investigación debe partir de una teoría para adquirir una mayor relevancia."* (Cea D'Ancona, 1999: 74)

Respetar la secuencia lógica de sistematización siguiendo los siguientes apartados:

#### Enfoque cuantitativo

- Introducción: *¿Qué aspectos ya se conocen y cuales faltan por conocer?* Identificación, delimitación y justificación del tema - problema de investigación. Antecedentes teóricos (enquadre conceptual) e investigaciones previas (estado del arte).
- Objetivos: *¿Qué queremos hacer?* Mencionan lo que se pretende responder y alcanzar con la investigación. Conducen el desarrollo del estudio, por lo que constituyen una guía de lo que se quiere realizar. Generalmente se formula un objetivo general, de dimensiones más amplias, en articulación con otros objetivos más específicos.
- Materiales y métodos: *¿Cómo lo voy a hacer?* Comprende: Diseño del estudio, Área de estudio. Delimitación del área geográfica. Caracterización del área. Población y muestra. Técnicas e instrumentos de recolección de información. Asegurar su validez y confiabilidad. Definición y medición de las variables. Plan de análisis de los datos.
- Consideraciones éticas: Se debe de tener en cuenta la legislación vigente Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, contemplando el consentimiento informado, el anonimato y la confidencialidad de los datos, la aprobación del Comité de Ética si lo hubiera y la autorización del lugar donde se realizará el estudio.
- Resultados: *¿Cómo voy a expresar lo encontrado?* Iniciar con una síntesis de resultados generales. Definir una organización de los resultados, estos pueden ordenarse con el mismo orden de los objetivos específicos, o según el plan de análisis. Aquí se deberán incorporar tablas, gráficos o imágenes más importantes que permitan describir los resultados encontrados, con su análisis.
- Discusión: *¿Cómo explico lo encontrado? ¿Está en relación con lo que dice la literatura? ¿Qué aspectos quedaron resueltos y cuáles no?* Interpretación de los resultados a la luz del marco teórico propuesto y los antecedentes que presentaron en la introducción. Mencionar las fortalezas y las limitaciones del trabajo
- Conclusiones y recomendaciones: *¿Se cumplieron los objetivos?, ¿qué impacto tuvo lo investigado?,* Breve síntesis de los hallazgos principales. Sugerencias tanto desde los objetivos del trabajo como desde lo metodológico respecto a lo encontrado.

#### Enfoque cualitativo

- Introducción: Definir y delimitar el tema/problema de investigación: *¿Qué se quiere saber sobre el tema/problema a investigar?* Tiene que hacer referencia al núcleo problemático y tener dimensión de tiempo y espacio. Formular el propósito de la investigación: *¿Para qué se quiere investigar?* Explicitar la perspectiva teórica desde donde se va a investigar el problema. Encuadre teórico: La construcción del marco teórico consiste en la precisión de los significados que asumen las categorías centrales de la investigación. Debe quedar bien claro que no son conceptos aislados sino en su vinculación dentro de teorías ya existentes.
- Objetivos: *¿Qué queremos hacer?* Los objetivos, según Yuni & Urbano<sup>5</sup>: encauzan las acciones procedimentales que tiene que efectuar el investigador para obtener conocimiento. Regulan las acciones que se realizarán en la fase de ejecución del estudio. Son de suma utilidad para la organización de la exposición de los resultados.
- Estrategia/Diseño de investigación: conjunto de decisiones epistemológicas, teóricas, metodológicas y técnicas que permiten prever el desarrollo de la investigación: *¿cómo voy a llevar adelante el estudio?* El diseño incluye: tipo de estudio, unidad de análisis, unidad de observación, población o universo, muestra si la hubiera, selección de las técnicas de recolección de datos, plan de tratamiento de datos.
- Consideraciones éticas: Se debe de tener en cuenta la legislación vigente Ley 25.326 de Protección de Datos Personales, contemplando el consentimiento informado, el anonimato y la confidencialidad de los datos, la aprobación del Comité de Ética si lo hubiera y la autorización del lugar donde se realizará el estudio.
- Resultados: Corresponde al análisis de datos. Aquí se diferencia de la investigación cuantitativa por el modo de interpretar los datos. El análisis es narrativo. Se realiza acompañando y complementando los datos de la observación (lo que las personas hacen) con los datos de las entrevistas (lo que dicen). Cabe aclarar que en las ciencias sociales "no

<sup>5</sup> Yuni, José Alberto - Urbano, Claudio Ariel Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la Preparación de proyectos de investigación Volumen 1 - 1a ed. - Córdoba: Brujas, 2014.

necesariamente existen resultados contundentes referidos a reglas universales". ¿Qué aportes sobre lo investigado surge del análisis de datos? ¿Hay nuevos elementos a considerar en el análisis de la problemática?

- **Discusión:** Relacionar los resultados obtenidos con la cuestión original de la investigación (el problema u objeto de investigación planteado y marco teórico). Analizar la repercusión de los resultados, mostrando puntos fuertes y débiles del estudio. Se debe ser cuidadoso de no generalizar, sino más bien, indicar los límites de la investigación.
- **Recomendaciones:** ¿Qué aportes concretos se realizan a la comunidad científica y a la comunidad en general? ¿Surgen otras líneas de investigación?

#### IV. Relevancia para la Medicina General, Equipos de Salud y Salud Colectiva:

Se deberá justificar el alcance de los hallazgos del trabajo realizado en la mejora de las prácticas e intervenciones de los Equipos de Salud y políticas sanitarias en el marco de la estrategia de la Atención Primaria de la Salud. Se deben considerar los límites para la generalización de los resultados, según los distintos contextos socioculturales.

#### V. Referencias bibliográficas:

Para la nominación de las citas y referencias bibliográficas se deberá optar por una de las siguientes normas: VANCOUVER -en Recomendaciones para la Elaboración, Informe, Edición y Publicación de Trabajos académicos en revistas Médicas<sup>6</sup>- o APA<sup>78</sup>.

#### VI. Anexos (opcional):

Tablas y gráficos complementarios, fotografías, mapas, consentimientos, etc.

#### Requisitos de Edición

Todos los documentos, deberán ser presentados según los siguientes requisitos:

- Hoja A4. Orientación vertical. Márgenes: Sup., Inf., Izq. y Der. 2,5 cm. Carilla simple.
- Letra: Calibri 12. Párrafos Justificados.
- Sangría Izq. y Der. 0 cm. Primera línea 1,5 cm.
- Espaciado: Anterior y Posterior 0. Interlineado: 1,5
- Títulos principales: Negrita. Espaciado anterior 12 pto.
- Títulos secundarios: Negrita. Espaciado anterior 6 pto.
- Extensión máxima: **250 palabras** para el cuerpo del resumen.
- **20 páginas para el trabajo completo** (incluyendo bibliografía, sin contar carátula, resumen ni anexos).
- **5 páginas máximo de anexos o apéndices**
- Archivo que no permita su modificación (PDF) de no más de 25MB.

**Se enviará SÓLO UN DOCUMENTO en PDF:** el nombre del archivo será: TI - primeras 5 palabras del título descriptivo (sin artículos ni conectores) – Provincia. Ej.: TI - *Todos con panza llena - Corrientes.pdf*

#### 7. Sobre la exposición de trabajos

Los trabajos aceptados serán expuestos en forma oral, de manera presencial y abierta al público que participe del Congreso de la FAMG y ante un jurado evaluador. Este acto constituye el tercer momento de la evaluación, siendo excluyente para la certificación. Quien evalúe la presentación, puede o no ser la misma persona que evaluó el trabajo escrito ya que el objetivo de esta evaluación está vinculado a la capacidad comunicacional de las/es/os autoras/es, su eficacia y claridad.

La presentación tendrá la siguiente distribución:

- Exposición del trabajo: 10 minutos.
- Preguntas/comentarios: Se realizará un cierre reflexivo al final del encuentro, permitiéndose aportes y/o consultas de las/les/los presentes.

<sup>6</sup> El Estilo o Normas de Vancouver es un conjunto de reglas para la publicación de manuscritos en el ámbito de las Ciencias de la Salud. También es conocido por el mismo nombre el subconjunto de esas normas referido a la forma de realizar referencias bibliográficas. Más información en: <http://www.scielo.org.co/pdf/amc/v40n2/v40n2a11.pdf> (capítulo IV. A.g), <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK7256/> y [https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html)

<sup>7</sup> Las Normas APA es el estilo de organización y presentación de información más usado en el área de las ciencias sociales. Más información en: <http://iigg.sociales.uba.ar/2020/12/01/la-cita-documental/>



La exposición podrá apoyarse en cualquier soporte visual (PowerPoint®, Prezi®, Canva®, etc.), sin que con esto se pierda el sentido de compartir la investigación en este breve tiempo. Previo al inicio de la ronda de exposiciones se cargará todo el material audiovisual necesario para las presentaciones como respaldo, los que deben estar en formato .ppt o .pptx o de imágenes o videos compatibles con reproductor de Windows media (en caso de cualquier otro formato, éste debe ejecutarse automáticamente y sin necesidad de programas adicionales). Para ello las/os expositoras/es deberán contar con el material transferible en un pendrive.

Deberá respetarse la puntualidad.

El Comité científico comunicará con antelación día y horario para la presentación.

Las/es/os autoras/es podrán solicitar cambios de día y el horario de presentación **hasta 48 horas luego de su publicación**, a partir de la cual no habrá posibilidad de cambio.

En caso de dificultades con el soporte técnico la exposición deberá continuar sin él.

*ACLARACIÓN: Si lo que se va a presentar es un TRABAJO DE INVESTIGACIÓN y se desea utilizar un poster como material de apoyo para la exposición oral, este debe estar en formato digital para su mejor visualización en las aulas. Para ello se deberá descargar y utilizar el siguiente formato: [Trabajos de investigación en POSTER](#).*

## 8. Normas generales de premiación

### Premiación general

Los premios otorgados serán en base al tipo de investigación y a la categoría temática. Se otorgará primero, segundo y tercer premio. El Comité científico se reserva el derecho de declarar desierto alguno/os de los premios, como también compartirlas y/u otorgar otras menciones especiales.

La certificación será otorgada en un único diploma digital donde se menciona a todas las/os autoras/es y participantes. No podrán postularse a premiación aquellos trabajos no inéditos o cuyo/s autoras/es o participantes formen parte del Comité científico o jurado evaluador del vigente Congreso de la FAMG.

### Premios y menciones de Honor

El Comité científico de la FAMG se reserva el derecho de seleccionar las investigaciones que reúnan condiciones de excelencia y distinguirlas con premios y menciones de honor; estas serán seleccionados entre las que hayan recibido premiaciones generales en las diferentes categorías. Estos son:

#### Premios de honor:

- Premio de Honor “**Laureano Maradona**”<sup>8</sup> al mejor Trabajo de Investigación del Congreso. Se trata de aquel que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación de las investigaciones.
- Premio de Honor “**Madres de Plaza de Mayo**”<sup>9</sup> al mejor Relato de Experiencia del Congreso. Se trata de aquel que obtuvo el mayor puntaje en la evaluación de los relatos de experiencia.

### Menciones de honor

Se crean menciones que valoran los principios y atributos de FAMG, como así también nuevas líneas de investigación y experiencias que jerarquizan la salud pública:

1. Mención de honor “**Débora Ferrandini**”<sup>10</sup> a la mejor investigación con participación comunitaria.

<sup>8</sup> **Esteban Laureano Maradona** (1895 - 1995): Popularmente conocido como El Doctor Maradona, fue un médico rural, naturalista, escritor y filántropo argentino. Famoso por su sapiencia, modestia y abnegación, Maradona pasó cincuenta años ejerciendo la medicina en Estanislao del Campo, una remota localidad en la provincia de Formosa. Nació en Esperanza, provincia de Santa Fe, estudió en la facultad de medicina de Buenos Aires y murió en 1995 en la ciudad de Rosario.

<https://www.elhistoriador.com.ar/esteban-maradona-un-medico-rural-de-la-selva/>

<sup>9</sup> **Madres Plaza de Mayo**, es una asociación argentina formada en 1977, durante la dictadura de Jorge Rafael Videla, con el fin de recuperar con vida a los detenidos desaparecidos inicialmente, y luego establecer quiénes fueron los responsables de los crímenes de lesa humanidad y promover su enjuiciamiento. Con la llegada de la democracia al país, en 1983, continuaron con sus marchas y actos, pidiendo condena para los militares que participaron en el Gobierno. Han recibido apoyo y reconocimiento en gran cantidad de organizaciones internacionales y dado su apoyo a otros tantos grupos de lucha por los derechos humanos.

<https://memoriaabierta.org.ar/wp/memorias-de-la-memoria-madres-de-plaza-de-mayo/>

<sup>10</sup> **Débora Ferrandini** (1962 - 2012): Nació en la ciudad de Rosario, Santa Fe. Hizo su residencia en medicina general, especialidad fuertemente inclinada al trabajo en la comunidad y la promoción de la salud. Trabajó en centros de salud de atención primaria y en la política. Se destacó en la atención de salud por su empatía con sus pacientes, en especial con las mujeres. Se manifestó a favor de la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo, afirmando su convicción de que este tema implica la salud colectiva y fue crítica de la objeción de conciencia. En 2011 ponderó el “efecto revolucionario” de la Asignación Universal por Hijo, por instalar la universalidad, y el hecho de que los chicos debían tener al día el carné de vacunación para cobrar el beneficio logrando que familias enteras de sectores vulnerables se acerquen a los centros de salud. Su trabajo en la secretaría del

2. Mención de honor **“Salvador Mazza”<sup>11</sup>** a la mejor investigación intersectorial.
3. Mención de Honor **“Andrés Carrasco”<sup>12</sup>** a la mejor investigación sobre salud socioambiental.

Las investigaciones que accedan a las menciones deberán cumplir con los atributos mencionados y poseer el mayor puntaje en cada mención. Las investigaciones postuladas a mención no podrán tener premio de honor ni otra mención honorífica. Esto es en función de poder ampliar la valoración de la producción de conocimiento. El orden de premiación será según el orden en el que fueron presentadas las menciones de honor.

Quienes accedan a un Premio de honor recibirán: un diploma digital y el beneficio de la inscripción sin cargo al Congreso de la FAMG del año próximo (solamente para las/los autoras/es que se inscribieron y abonaron en el presente Congreso; no incluye a los nombrados como participantes).

El Comité científico es el órgano que tiene la potestad de fijar las pautas de evaluación. Las mismas son públicas. Las resoluciones del Comité científico serán consignadas en un acta al final del Congreso.

De sospecharse anomalías en alguna investigación y/o su documentación enviada, el Comité científico solicitará mediante correo electrónico a las/les/los autoras/es la documentación necesaria. En caso de no responder en el tiempo y forma requeridas la investigación quedará excluida de participar en el Congreso.

La autoría implica responsabilidades y tareas que sólo pueden ser atribuidas y realizadas por personas humanas. Si se detecta uso inadecuado de la inteligencia artificial en la elaboración del texto o en la redacción o plagio en la autoría, la investigación quedará excluido de este encuentro comunicando esto con la mayor celeridad posible.

***¡Y así, entre mates y charlas que se alargan, descubrimos que el camino recorrido deja huella y que valioso es cuando la compartimos, por eso y más que nunca este año, con la calidez de nuestra tierra, es esencial que nos encontremos para darnos un abrazo en Rosario!***

**Comité científico FAMG**

---

gobierno de Santa Fe fue el de potenciar el trabajo de los centros de salud, conformando y capacitando modos de organización que permitieron establecer valores, enfatizando en las necesidades de la población. En 2007, bajo la gestión de Hermes Binner, fue convocada para ser Viceministra de Salud, con la idea de llevar “el modelo Rosario” a todo el territorio provincial.

<https://revistamestiza.unaj.edu.ar/debora-ferrandini/>

<sup>11</sup> **Salvador Mazza** (1886 - 1946): Fue un médico y bacteriólogo argentino, destacado por haber dedicado casi toda su vida al estudio y combate de la tripanosomiasis americana (enfermedad de Chagas-Mazza) y otras enfermedades endémicas. Completó los estudios de Carlos Chagas sobre el agente etiológico (*Trypanosoma cruzi*) y sobre el vector de la enfermedad (vinchuca), además de perfeccionar el tratamiento de esta. Nació en el barrio de Retiro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aunque su infancia transcurrió en la ciudad bonaerense de Rauch. Alumno aventajado, inició sus estudios medios a los diez años en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Al concluir sus estudios medios intentó ingresar en la Escuela Naval Militar, pero fue rechazado durante la revisión médica. Decidió entonces inscribirse en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, estudios que concretó en 1903.

<https://www.elhistoriador.com.ar/salvador-mazza-una-vida-al-servicio-de-la-salud/>

<sup>12</sup> **Andrés Carrasco** (1946 - 2014): Nació en Buenos Aires. En 1971 se gradúa de médico en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Fue profesor de fisiología, biología celular y embriología en la UBA hasta 1981 cuando comenzó a trabajar como becario posdoctoral de Edward De Robertis en la Universidad de Basilea en Suiza. En 1990 regresa a Argentina y logra una posición como investigador del CONICET. Junto a su grupo de investigación se enfocan en temas de embriología y neurociencia. Durante los años 2000 y 2001 es elegido para ocupar el cargo de presidente de CONICET. Durante la década de 2000 su área de investigación sufre algunos cambios al verse interesado por los efectos que podía tener el glifosato, un conocido herbicida, sobre el desarrollo de vertebrados. El uso del glifosato, comercializado por la empresa Monsanto bajo el nombre de Roundup, se había extendido en Argentina tras la aparición de los cultivos genéticamente modificados.

<https://agenciaterraviva.com.ar/andres-carrasco-todo-conocimiento-es-ideologico-y-remite-siempre-a-un-acto-politico/>



## Anexos

### Anexo 1.a. Formato de resumen

|                                                                                                                                                                                                    |  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|                                                                                                                                                                                                    |  |
| <b>Título</b>                                                                                                                                                                                      |  |
| Autoras/es                                                                                                                                                                                         |  |
| Lugar de realización; dirección, código postal, teléfono, mail.                                                                                                                                    |  |
| Tipo de investigación y enfoque                                                                                                                                                                    |  |
| Trabajo inédito o no inédito                                                                                                                                                                       |  |
| Categoría temática                                                                                                                                                                                 |  |
| <p>Resumen de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción</li> <li>● Objetivos</li> <li>● Materiales y métodos</li> <li>● Resultados</li> <li>● Discusión y conclusiones</li> </ul> |  |
| Palabras clave                                                                                                                                                                                     |  |

# **Anexo 1.b. Ejemplo de resumen**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| <b>INCIDENCIA DE INTENTOS DE SUICIDIO EN ADOLESCENTES EN LA GUARDIA DEL HOSPITAL DE RÍO TRANQUILO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |
| PÉREZ, Juan A; MARTÍNEZ, Amalia M; GONZÁLEZ, Ramona                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |  |
| Hospital Interzonal “Dr. Mariano Moreno”<br>Av. Lisandro de la Torre, Río Tranquilo, Río Negro, c/p 7234. 0987-4504354; <a href="mailto:juanalberoperez@gmail.com">juanalberoperez@gmail.com</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |
| Trabajo de investigación con enfoque Cuantitativo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |
| Trabajo inédito                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| Epidemiología                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |
| <p>La incidencia de suicidios en adolescentes en la Argentina va en aumento, esto se ve reflejado en las consultas por guardia de los hospitales.</p> <p>Valorar la incidencia de suicidios adolescentes en la guardia del Hospital Interzonal “Dr. Mariano Moreno” en el trienio 2012-2014 y analizar los datos asociados a este evento en los libros de guardia. Trabajo descriptivo, observacional y retrospectivo. Se realizó una búsqueda en los libros de guardia de niños y adultos, valorándose edad, sexo, localidad, motivo del evento, hora y día. Se confeccionó una plantilla para la carga de los datos, los que fueron analizados mediante tablas dinámicas de Microsoft® Excel.</p> <p><b>Resultados:</b> 125 registros de 13 a 18 años (3% del total de consultas de ese grupo etario), media: 17 años. 60% varones, 90% de la zona centro. Solo en un 5% se encontraron datos sobre los motivos. Horario de mayor incidencia de 22:00 a 03:00 am, principalmente sábados y domingos.</p> <p><b>Discusión y Conclusiones:</b> Nuestro hospital muestra una incidencia similar a la de la bibliográfica, con algunas diferencias en cuanto a grupos etarios y hora del evento.</p> <p><b>Propuestas:</b> Mejorar el registro de este evento. Propiciar trabajos con otros enfoques para enriquecer la información sobre esta situación.</p> |  |
| Adolescentes; intento de suicidio; guardia de hospital                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |